

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

17091 *Resolución de 28 de noviembre de 2018, del Ayuntamiento de Ribamontán al Mar (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 232, de 28 de noviembre de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Auxiliar Administrativo de Cometido Múltiple, perteneciente a la Escala de Administración General, Subescala Auxiliar de Cometido Múltiple, Grupo C, Subgrupo C2, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de Cantabria», en el Tablón de Anuncios municipal y en la sede electrónica de este Ayuntamiento (<http://ribamontanamar.sedelectronica.es>).

Ribamontán al Mar, 28 de noviembre de 2018.—El Alcalde, Francisco Manuel Asón Pérez.